

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
MIGRACIÓN COLOMBIA

RESOLUCIÓN No. **4610** DE 2025

(03 DIC 2025)

“Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros”

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confiere el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por el Artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, los Artículos 2.2.5.3.1, 2.2.5.3.3 y 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, la Resolución No.0597 del 20 de abril de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, se establece que mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.

Que el artículo 2.2.5.5.42 del Decreto 1083 de 2015 indicó que:

(...) el encargo en empleos de carrera que se encuentren vacantes de manera temporal o definitiva se registrará por lo previsto en la Ley 909 de 2004 y en las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y por las normas que regulan los sistemas específicos de carrera. (...)

Que el párrafo del artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, estableció que los encargos que se realicen en vacancia temporal se efectuarán por el tiempo que dure la misma, es decir, por el tiempo que dure la situación administrativa del empleado titular con derechos de carrera administrativa en el empleo objeto de encargo.

Que según lo establecido en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente, las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

Que las vacantes definitivas descritas en el presente acto administrativo, se encuentran debidamente reportadas en Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – “SIMO”, por lo tanto, se cumple la instrucción emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

en la Circular Externa No. 0007 del 5 de agosto de 2021.

Que el inciso cuarto del párrafo transitorio del artículo 8° del Decreto 1227 de 2005, modificado por el Artículo 1° del Decreto 4968 de 2007, estableció que: "No se requerirá autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer vacancias temporales de empleos de carrera, tales como vacaciones, licencias, comisiones, encargos o suspensión en el ejercicio del cargo."

Que la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia publicó en la Intranet el día 19 de septiembre de 2025, el proceso de encargos N° 003 de 2025, con 363 empleos para ser provistos de manera transitoria bajo dicha figura; publicación que contenía el memorando de apertura del proceso, el listado de los empleos a proveerse mediante encargo, el estudio preliminar de verificación de requisitos y el formulario de manifestación de interés.

Que en cumplimiento de la normatividad prevista en la Ley 909 de 2004, la Ley 1960 de 2019 y los lineamientos impartidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante el Criterio unificado denominado "Provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción" del 13 de agosto de 2019, la entidad reguló el procedimiento de encargos a través de la Directiva No. 001 de 2025 y el formato denominado "ETHG.31 Guía Provisión Transitoria de Empleos de Carrera Administrativa mediante Encargo"; surtiendo todas las etapas previstas en el mismo.

Que conforme con lo anterior, se dio inicio al proceso identificando las vacantes temporales y definitivas, publicando la oferta de los empleos en la Intranet de la entidad el día 19 de septiembre de 2025. En dicha publicación, se estableció que aquellos funcionarios que ostentaran derechos de carrera administrativa y cumplieran con los requisitos que prescribe la ley, podían manifestar interés en dos empleos de su preferencia a través del formulario que fue publicado en la misma oferta, en un término de tres días hábiles contados a partir de la publicación, plazo que finalizaba el día 23 de septiembre de 2025.

Que así mismo, se informó que contaban con tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la oferta, para presentar observaciones al proceso de encargos a través del correo electrónico encargos@migracioncolombia.gov.co, término que expiró el día 24 de septiembre de 2025.

Que una vez finalizados los términos anteriormente referenciados, la Subdirección de Talento Humano procedió a dar respuesta a cada una de las observaciones que fueron radicadas dentro del término legal establecido, informándoles sobre el cumplimiento de los requisitos descritos en la Ley 909 de 2004 y la Ley 1960 de 2019, para ser sujeto del derecho preferencial de encargo.

Que una vez resueltas las observaciones, se evidenció la necesidad de ajustar el estudio preliminar de verificación de requisitos, así como la oferta de los empleos inicialmente publicados, atendiendo la naturaleza de los mismos y las diferentes situaciones administrativas en que se encontraban.

Que como consecuencia de lo anterior, se publicó nuevamente la oferta en la Intranet de la entidad el día 21 de octubre de 2025 de conformidad con los lineamientos establecidos en el numeral 7.5 del formato "ETHG.31 Guía Provisión Transitoria de Empleos de Carrera Administrativa mediante Encargo"; con un resultado total de 354 empleos para ser provistos bajo esa figura.

Que en la segunda publicación de la oferta de empleos, se informó que frente a los funcionarios que hubiesen manifestado interés en los cargos que fueron objeto de ajuste, se les habilitaría el link correspondiente para que remitieran su nueva postulación en caso de que fuera su deseo, sobre aquellos empleos en los cuales consideraban que tenían el mejor derecho preferencial, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación; plazo que finalizó el día 23 de octubre de la presente anualidad.

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

Que una vez fenecido el plazo anterior, se inició con el trámite de verificación de los requisitos mínimos establecidos en el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos ofertados en el proceso de encargos N° 003 de 2025, a través del formato "ETHF.03 verificación y constancia de requisitos para nombramiento", con aquellos funcionarios que manifestaron interés en los mismos, con el fin de determinar a que servidor público le asistía el derecho preferencial de encargo.

Que se constató que algunos de los servidores públicos manifestaron su primera opción de interés en empleos que ostentan un nivel jerárquico inferior respecto de aquel empleo que escogieron como segunda opción, razón por la cual, en virtud del principio de favorabilidad y atendiendo a las mejores condiciones laborales que presenta un empleo de nivel superior, se procedió a determinar en primera medida si a los mismos le asistía el derecho preferencial de encargo en estos y en los casos en los cuales se evidenció dicha circunstancia, se optó por encargarlos en el empleo de mayor jerarquía.

Que así mismo, se identificó que frente a algunos empleos que fueron ofertados en el proceso de encargos N° 003 de 2025, no se presentaron manifestaciones de interés por parte de los servidores públicos, y en otros casos, dentro del respectivo grupo de funcionarios que se postularon a los empleos, se evidenció que los mismos no cumplían los requisitos mínimos que establece el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de la entidad; razón por la cual, frente a los mismos se seguirá el orden de provisión establecido en el artículo 2.2.5.3.2 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017.

Que debido a lo anterior, se validó que los siguientes funcionarios poseen los requisitos y condiciones establecidas en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019 y que por lo tanto ostentan el mejor derecho preferencial para ser encargados, de acuerdo con la revisión de los estudios de verificación de requisitos y las manifestaciones de interés remitidas por los mismos, respecto de los empleos ofertados, así:

EMPLEO EN ENCARGO						FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL GUAJIRA UBICADO EN MAICAO	7.709.557	CARLOS ANDRES FLOREZ VARGAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
2	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AMAZONAS GRUPO INTERDISCIPLINARIO REGIONAL AMAZONAS UBICADO EN LETICIA	1.070.956.574	DIANA DE LOS ANGELES PLESTER DA CRUZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
3	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	11.813.944	ARLEY MURILLO CASAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO						FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
4	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CENAF RUMICHACA UBICADO EN IPIALES	12.746.980	WILLIAM ROBERTO LOPEZ MESIAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
5	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS RIOHACHA UBICADO EN RIOHACHA	13.542.991	CARLOS ALBERTO SILVA GOMEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
6	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA - GRUPO DE ARTICULACIÓN DE ASUNTOS ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA UBICADO EN BOGOTA D.C.	13.744.479	ELKIN EMILIO MANTILLA NIÑO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
7	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS IBAGUÉ UBICADO EN IBAGUÉ	14.297.726	JOSE MANUEL OSORIO MORALES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
8	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS VALLEDUPAR UBICADO EN VALLEDUPAR	15.173.061	DANIEL FERNANDO YEPES DOMINGUEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
9	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA - DESPACHO DIRECTOR REGIONAL ORINOQUIA UBICADO EN ARAUCA	17.583.727	JAVIER AZAEL BENAVIDES UNDA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
10	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA - GRUPO DE ARTICULACIÓN DE ASUNTOS ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA UBICADO EN BOGOTA D.C.	19.496.238	ROBERTO EUGENIO ROBAYO LATORRE	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO						FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
11	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA - GRUPO DE ARTICULACIÓN DE ASUNTOS ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA UBICADO EN BOGOTÁ D.C.	20.866.181	NUBIA SANTANA INFANTE	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
12	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	21.190.642	GLORIA MARIA VIZCAINO GUEVARA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
13	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS TUNJA UBICADO EN TUNJA	23.690.938	SANDRA MILENA TORRES SUAREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
14	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CENAF RUMICHACA UBICADO EN IPIALES	27.094.208	NATALIA CRISTINA ARGOTE CABRERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
15	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL OCCIDENTE UBICADO EN CALI	31.710.481	DIANA MARCELA MARULANDA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
16	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL NARIÑO UBICADO EN SAN JUAN DE PASTO	36.950.962	SANDRA XIMENA JIMENEZ CORDOBA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
17	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS TUNJA UBICADO EN TUNJA	40.038.882	ANGELA YANETT CASTRO LARA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO O CÓDIGO 3124 GRADO 11

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO						FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
18	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS NEIVA UBICADO EN NEIVA	40.331.795	GINA SUCEL ACEVEDO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
19	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL CAFETERO EJE DE GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL EJE CAFETERO UBICADO EN PEREIRA	40.399.534	OMAIRA YANETH OSPINA GUTIERREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
20	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA DE GRUPO EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	43.106.175	ANA MILENA MOSQUERA PALACIOS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
21	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA DE GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	43.920.626	ERICA CRISTINA CARRASCAL GALLEGO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
22	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE DE GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL CARIBE UBICADO EN CARTAGENA	45.522.041	ERLINDA HERRERA WILCO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
23	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO DE GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ATLÁNTICO UBICADO EN BARRANQUILLA	45.758.591	ANGELA MARLENE ALABA ATENCIA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
24	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	47.430.626	MARTHA ISABEL PATIÑO CRUZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
25	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE ARAUCA UBICADO EN ARAUCA	52.324.751	MAGDIELL ZORAYA SUAREZ PEÑA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
26	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO DE FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS NEIVA UBICADO EN NEIVA	52.390.529	ANDREA CONSTANZA RAMIREZ MEDINA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
27	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA - GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL UBICADO EN BOGOTA D.C.	79.705.370	ADONIO DAZA VELANDIA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
28	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANDINA UBICADO EN BOGOTA D.C.	52.897.087	OLGA LUCIA NARVAEZ SOLORZANO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
29	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	73.231.543	ROBERT TORRES FONTALVO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
30	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO - GRUPO CENTRO DE ANÁLISIS MIGRATORIO CECAM UBICADO EN BOGOTA D.C.	52.965.265	DIANA PATRICIA RIOS FONNEGRA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
31	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANDINA UBICADO EN BOGOTA D.C.	53.063.673	DIANA CAROLINA GUARNIZO HERNANDEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
32	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.032.382.777	DIANA CATHERINE ROMERO MORA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
33	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE ARAUCA UBICADO EN ARAUCA	53.106.542	MONICA ASTRID MAHECHA RAMIREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
34	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS RIOHACHA UBICADO EN RIOHACHA	1.124.064.259	HILAI MILAGRO ARREDONDO GUTIERREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
35	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL NARIÑO UBICADO EN SAN JUAN DE PASTO	59.586.370	YULI CAROLINA BOLAÑOS PORTILLA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
36	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	63.503.220	SULAY INEIDA VARGAS JAIMES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
37	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS SINCELEJO UBICADO EN SINCELEJO	91.293.021	EDIMER JACOME SANABRIA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
38	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS SINCELEJO UBICADO EN SINCELEJO	64.551.804	BELISA AMPARO OVIEDO DIAZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO O CÓDIGO 3124 GRADO 16
39	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTÁ D.C.	52.905.908	CAROLINA URQUIJO YANQUEN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
40	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL OCCIDENTE UBICADO EN CALI	65.780.982	SANDRA JANETH HOMEZ SILVA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
41	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	65.786.464	LUZ ESPERANZA VARGAS MUÑOZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
42	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS IBAGUÉ UBICADO EN IBAGUÉ	65.792.085	DIANA ISABEL MOJICA JIMENEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
43	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL UBICADO EN BOGOTÁ D.C.	70.419.362	JAVIER MAURICIO ORTIZ HERRERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
44	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARÍA CORDOBA UBICADO EN RIONEGRO	70.730.864	OMAR FERNEY CARDONA MARIN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO						FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
45	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	71.293.492	CHRISTIAN CAMILO BUSTAMANTE PIÑA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
46	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ORIENTE UBICADO EN CÚCUTA	71.335.335	ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
47	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ATLÁNTICO UBICADO EN BARRANQUILLA	72.139.000	JAVIER SILVERA MOLINA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
48	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ATLÁNTICO UBICADO EN BARRANQUILLA	72.144.023	HENRY ALFONSO ALVAREZ OROZCO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
49	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ATLÁNTICO UBICADO EN BARRANQUILLA	72.189.260	HERNAN ENRIQUE RAMOS ACOSTA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
50	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL CARIBE UBICADO EN CARTAGENA	73.205.028	ALEXANDER RAFAEL ARRAZOLA PELUFFO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO						FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
51	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTÁ D.C.	1.013.642.095	JORGE LUIS GUERRERO CANO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
52	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER UBICADO EN CÚCUTA	74.187.189	ALEJANDRO ESPINDOLA NAUSA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
53	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO MARÍTIMO TURBO UBICADO EN TURBO	74.188.181	FREDY ALONSO MESA SANCHEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
54	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS TUNJA UBICADO EN TUNJA	74.321.473	MIGUEL ROMERO HERNANDEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
55	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO MARÍTIMO BUENAVENTURA UBICADO EN BUENAVENTURA	76.325.514	JOSE MAURICIO PORTILLA LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
56	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA - GRUPO DE ARTICULACIÓN DE ASUNTOS ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA UBICADO EN BOGOTÁ D.C.	79.533.179	CESAR ANDRES RUSSI PAEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
57	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS YOPAL UBICADO EN YOPAL	79.661.784	JHONNY ALBERTO PINZON RODRIGUEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO						FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
58	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL UBICADO EN BOGOTA D.C.	52.108.018	LUZ ESPERANZA SANABRIA BARRERA	AGENTE DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3015 GRADO 14
59	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO GRUPO DE GRAFOLOGÍA Y DOCUMENTOLOGÍA FORENSE UBICADO EN BOGOTA D.C.	79.707.139	JERSON JAVIER FRANCO AYALA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
60	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	79.789.374	FREDY ALVEIRO LEON GOMEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
61	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.024.465.694	DIANA STEFANNY ORTIZ BUITRAGO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
62	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	19.476.886	JEAN PIER GRAVIER REY	TECNICO ADMINISTRATIVO O CÓDIGO 3124 GRADO 17
63	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA ESPECIALIZADO REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	80.055.197	LUIS HERNAN MORENO VILLEGAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
64	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL VIAJEROS ESPECIALES	80.150.636	PEDRO ANDRES LOPEZ LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO						FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
					UBICADO EN BOGOTA D.C.			
65	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO - GRUPO DE ENLACES UBICADO EN BOGOTA D.C.	80.281.746	WILSON ADOLFO FANDIÑO TUNJO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
66	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA - GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL UBICADO EN BOGOTA D.C.	80.751.393	JEISSON ANDRES BERMUDEZ GUERRERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
67	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL GUAJIRA UBICADO EN MAICAO	84.083.363	KELVIS ALBERTO REDONDO BERMUDEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
68	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL OCCIDENTE UBICADO EN CALI	87.027.744	CARLOS ERDULFO ROMERO MARTINEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
69	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ORIENTE UBICADO EN CÚCUTA	88.267.255	MARIO ALBERTO MENDOZA VILLAMIZAR	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
70	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS SINCELEJO UBICADO EN SINCELEJO	7.171.113	FREDY ALONSO FUENTES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
71	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS BUCARAMANGA UBICADO EN BUCARAMANGA	91.541.158	LUIS FERNANDO GARCIA CUADROS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
72	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL CAFETERO GRUPO EXTRANJERÍA REGIONAL CAFETERO UBICADO PEREIRA EJE - DE EJE EN	94.369.601	FIDEL HERNESTO LOPEZ ARCINIEGAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
73	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AMAZONAS PUESTO CONTROL MIGRATORIO AÉREO AEROPUERTO ALFREDO VASQUEZ UBICADO LETICIA COBO EN	94.529.246	CARLOS ANDRES LOPEZ LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
74	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - PUESTO CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CHILES UBICADO EN CUMBAL DE	87.717.949	JHON JAVIER RUIZ CHAVES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
75	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA UBICADO EN RIONEGRO DE	98.383.338	JOHN FREDY MURILLO CALLE	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
76	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS SANTA MARTA UBICADO EN SANTA MARTA DE	1.010.195.619	SANDY YOREDIS CANTILLO ROMERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
77	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO GRUPO DE APOYO TÉCNICO CIENTÍFICO UBICADO EN BOGOTÁ D.C. DE	1.012.331.657	JOHN EDWARD ALVARADO RAMIREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
78	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO DE	64.701.923	YESICA PATRICIA VERGARA REVOLLEDO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
					UBICADO EN BOGOTA D.C.			
79	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS BUCARAMANGA UBICADO EN BUCARAMANGA	1.020.782.820	PAOLA ANDREA ACOSTA ALDANA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
80	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	1.022.381.646	BRENDA LIZETH GUZMAN GOMEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
81	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.047.369.103	GINA CONCEPCION ANGULO MENDOZA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
82	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.024.526.458	LILIANA ROCIO PACHECO BECERRA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
83	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	52.270.106	MARIA FERNANDA LLANO GAITAN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
84	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL VIAJEROS ESPECIALES UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.032.365.033	DIEGO FERNANDO OCHOA LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
85	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.036.395.809	YENNI CAROLINA GIRALDO QUINTERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
86	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.032.418.958	JENIFFER YURANI GÓMEZ FARFÁN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
87	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.030.617.942	LINA MARIA URUEÑA AVILA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
88	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA ESPECIALIZADO REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.046.270.352	YANINA ACEVEDO VEGA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
89	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	13.719.759	ROBINSON GAMBOA DIAZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
90	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA UBICADO EN RIONEGRO	1.052.956.691	YANINA ELENA GUERRA ATENCIA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
91	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS MONTERÍA UBICADO EN MONTERÍA	1.067.880.654	LIYIS TATIANA RODRIGUEZ GARRIDO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
92	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL NARIÑO UBICADO EN SAN JUAN DE PASTO	1.085.245.141	HAROLD FABIAN BASTIDAS CRUZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
93	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS NEIVA UBICADO EN NEIVA	1.085.255.349	JOSE LUIS HERNANDEZ MORA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
94	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL NARIÑO UBICADO EN SAN JUAN DE PASTO	1.085.276.271	JULLY MARCELA FLOREZ SUAREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
95	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL NARIÑO UBICADO EN SAN JUAN DE PASTO	1.085.288.709	INGRID XIMENA MIDEROS LUNA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
96	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ORIENTE UBICADO EN CÚCUTA	1.090.468.984	FABIAN LEONARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
97	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER UBICADO EN CÚCUTA	1.101.689.520	MARIA ALEJANDRA SILVA OROSTEGUI	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			
No.	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
98	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS IBAGUÉ UBICADO EN IBAGUÉ	1.109.006.363	JUAN CAMILO SERRANO CARDENAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
99	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS SANTA MARTA UBICADO EN SANTA MARTA	1.113.666.921	JUAN ANTONIO MURILLO MOSQUERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
100	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA UBICADO EN RIONEGRO	1.130.587.089	ALEXANDER ZUÑIGA BERMUDEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
101	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL OCCIDENTE UBICADO EN CALI	10.494.705	DANY LASSO LASPRILLA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
102	OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL OCCIDENTE UBICADO EN CALI	4.253.040	LUIS ELY CUCUNUBA VIRACACHA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13

Que teniendo en cuenta los estudios técnicos realizados a través del formato "ETHF.03 verificación y constancia de requisitos para nombramiento", se constató que los funcionarios anteriormente mencionados acreditan los requisitos exigidos para los empleos que se pretende proveer mediante encargo, conforme a lo previsto en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad. Así mismo, se evidencia que poseen las aptitudes y habilidades necesarias para su adecuado desempeño, que no registran sanciones disciplinarias en el último año, según información suministrada por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Subdirectora de Control Disciplinario Interno, y que su última evaluación del desempeño laboral corresponde al nivel Sobresaliente, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia en la Resolución 0273 de 2020.

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

Que con ocasión de los encargos que se efectúan en el presente acto administrativo, se debe tener en cuenta lo establecido en el formato "ETHG.31 Guía Provisión Transitoria de Empleos de Carrera Administrativa mediante Encargo"; que prescribe lo siguiente:

(...) En que el empleado público con derechos de carrera administrativa perteneciente al régimen prestacional general, interesado en acceder a un empleo superior por encargo, ostente en titularidad un empleo de un nivel inferior, pero con un salario básico superior al del empleo ofertado, deberá tener en cuenta que con la aceptación del encargo y su posesión, se desprende totalmente del desempeño del empleo del cual es titular y asume en su integralidad las condiciones del empleo objeto de encargo, incluida la asignación salarial. Al respecto, el Departamento Administrativo de la Función Pública en su concepto No. 20196000390161 del 16 de diciembre de 2019 ha manifestado que "Es claro entonces que, en este caso, no se presenta una desmejora laboral si la remuneración del nivel profesional grado 08 es inferior a la del nivel técnico grado 18, pues la persona que fue encargada, de manera libre y espontánea lo aceptó y se posesionó del mismo. (...) Así las cosas, no existe otro mecanismo de orden constitucional, ni legal que permita que el empleado público con derechos de carrera administrativa del nivel técnico grado 18 de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia continúe devengando la asignación salarial y prestacional en los términos señalados en su consulta y a la vez, cumplir el encargo en el nivel profesional grado 08, pues como se ha explicado, al separarse de sus funciones y asumir el nuevo cargo, deberá también percibir la remuneración del empleo que desempeña".

Así mismo, respecto a los empleados públicos con derechos de carrera administrativa pertenecientes al régimen prestacional especial del extinto D.A.S., por efectos de la incorporación directa, reincorporación ordenada por la Comisión Nacional del Servicio Civil o reintegro emitido por autoridad competente, se mantendrá la aplicación de lo contemplado en el Decreto 4064 de 2011"

Que de conformidad con lo determinado en el artículo 16 numeral 2, literales b) y e) de la Ley 909 de 2004, los funcionarios de carrera administrativa que consideren que existe una vulneración al derecho preferencial al encargo, podrán presentar escrito de reclamación de primera instancia ante la Comisión de Personal Nacional de la UAE Migración Colombia, indicando expresamente el respectivo encargo sobre el cual recae la reclamación, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente acto administrativo, a través del correo electrónico: comision.depersonal@migracioncolombia.gov.co, cumpliendo con los requisitos establecidos en los artículos 4° y 5° del Decreto 760 de 2005 y los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Circular 20191000000127 de 2019.

Que los encargos que se efectúan en el presente acto administrativo podrán darse por terminados con anterioridad al término inicialmente establecido, por situaciones administrativas generales o sobrevinientes que determina la Ley, caso en el cual el empleado debe regresar al ejercicio de las funciones del empleo del cual es titular y a su dependencia de origen.

Que en mérito de lo anterior, es procedente efectuar los encargos en los empleos y dependencias descritas a los funcionarios relacionados en los considerandos precedentes.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR en la vacante definitiva del empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código 3010 Grado 18 a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta tanto se surta la provisión definitiva del empleo de conformidad con el orden establecido en el Decreto 1083 de 2015:

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO		FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL GUAJIRA UBICADO EN MAICAO	7.709.557	CARLOS ANDRES FLOREZ VARGAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
2	DIRECCIÓN REGIONAL AMAZONAS - GRUPO INTERDISCIPLINARIO MISIONAL REGIONAL AMAZONAS UBICADO EN LETICIA	1.070.956.574	DIANA DE LOS ANGELES PLESTER DA CRUZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
3	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	11.813.944	ARLEY MURILLO CASAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
4	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CENAF RUMICHACA UBICADO EN IPIALES	12.746.980	WILLIAM ROBERTO LOPEZ MESIAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
5	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS RIOHACHA UBICADO EN RIOHACHA	13.542.991	CARLOS ALBERTO SILVA GOMEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
6	SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA - GRUPO DE ARTICULACIÓN DE ASUNTOS ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA UBICADO EN BOGOTA D.C.	13.744.479	ELKIN EMILIO MANTILLA NIÑO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
7	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS IBAGUÉ UBICADO EN IBAGUÉ	14.297.726	JOSE MANUEL OSORIO MORALES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
8	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS VALLEDUPAR UBICADO EN VALLEDUPAR	15.173.061	DANIEL FERNANDO YEPES DOMINGUEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
9	DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA - DESPACHO DIRECTOR REGIONAL ORINOQUIA UBICADO EN ARAUCA	17.583.727	JAVIER AZAEL BENAVIDES UNDA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
10	SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA - GRUPO DE ARTICULACIÓN DE ASUNTOS ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA UBICADO EN BOGOTA D.C.	19.496.238	ROBERTO EUGENIO ROBAYO LATORRE	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
11	SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA - GRUPO DE ARTICULACIÓN DE ASUNTOS ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA UBICADO EN BOGOTA D.C.	20.866.181	NUBIA SANTANA INFANTE	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
12	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	21.190.642	GLORIA MARIA VIZCAINO GUEVARA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
13	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS TUNJA UBICADO EN TUNJA	23.690.938	SANDRA MILENA TORRES SUAREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
14	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CENAF RUMICHACA UBICADO EN IPIALES	27.094.208	NATALIA CRISTINA ARGOTE CABRERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
15	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL OCCIDENTE UBICADO EN CALI	31.710.481	DIANA MARCELA MARULANDA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
16	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL NARIÑO UBICADO EN SAN JUAN DE PASTO	36.950.962	SANDRA XIMENA JIMENEZ CORDOBA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
17	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS TUNJA UBICADO EN TUNJA	40.038.682	ANGELA YANETT CASTRO LARA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 11
18	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS NEIVA UBICADO EN NEIVA	40.331.795	GINA SUCEL ACEVEDO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
19	DIRECCIÓN REGIONAL EJE CAFETERO - GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL EJE CAFETERO UBICADO EN PEREIRA	40.399.534	OMAIRA YANETH OSPINA GUTIERREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
20	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	43.106.175	ANA MILENA MOSQUERA PALACIOS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
21	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	43.920.626	ERICA CRISTINA CARRASCAL GALLEGO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO		FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
22	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL CARIBE UBICADO EN CARTAGENA	45.522.041	ERLINDA HERRERA WILCO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
23	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO - GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ATLÁNTICO UBICADO EN BARRANQUILLA	45.758.591	ANGELA MARLENE ALABA ATENCIA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
24	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	47.430.626	MARTHA ISABEL PATIÑO CRUZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
25	DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE ARAUCA UBICADO EN ARAUCA	52.324.751	MAGDIELL ZORAYA SUAREZ PEÑA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
26	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS NEIVA UBICADO EN NEIVA	52.390.529	ANDREA CONSTANZA RAMIREZ MEDINA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
27	SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA - GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL UBICADO EN BOGOTA D.C.	79.705.370	ADONIO DAZA VELANDIA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
28	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANDINA UBICADO EN BOGOTA D.C.	52.897.087	OLGA LUCIA NARVAEZ SOLORZANO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
29	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	73.231.543	ROBERT TORRES FONTALVO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
30	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO - GRUPO CENTRO CONJUNTO DE ANÁLISIS MIGRATORIO - CECAM UBICADO EN BOGOTA D.C.	52.965.265	DIANA PATRICIA RIOS FONNEGRA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
31	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANDINA UBICADO EN BOGOTA D.C.	53.063.673	DIANA CAROLINA GUARNIZO HERNANDEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
32	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.032.382.777	DIANA CATHERINE ROMERO MORA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
33	DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE ARAUCA UBICADO EN ARAUCA	53.106.542	MONICA ASTRID MAHECHA RAMIREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
34	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS RIOHACHA UBICADO EN RIOHACHA	1.124.064.259	HILAI MILAGRO ARREDONDO GUTIERREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
35	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL NARIÑO UBICADO EN SAN JUAN DE PASTO	59.586.370	YULI CAROLINA BOLAÑOS PORTILLA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
36	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	63.503.220	SULAY INEIDA VARGAS JAIMES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
37	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS SINCELEJO UBICADO EN SINCELEJO	91.293.021	EDIMER JACOME SANABRIA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
38	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS SINCELEJO UBICADO EN SINCELEJO	64.551.804	BELISA AMPARO OVIEDO DIAZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 16
39	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	52.905.908	CAROLINA URQUIJO YANQUEN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
40	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL OCCIDENTE UBICADO EN CALI	65.780.982	SANDRA JANETH HOMEZ SILVA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
41	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	65.786.464	LUZ ESPERANZA VARGAS MUÑOZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
42	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS IBAGUÉ UBICADO EN IBAGUÉ	65.792.085	DIANA ISABEL MOJICA JIMENEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO		FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
43	SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA - GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL UBICADO EN BOGOTA D.C.	70.419.362	JAVIER MAURICIO ORTIZ HERRERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
44	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA UBICADO EN RIONEGRO	70.730.864	OMAR FERNEY CARDONA MARIN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
45	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	71.293.492	CHRISTIAN CAMILO BUSTAMANTE PIÑA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
46	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ORIENTE UBICADO EN CÚCUTA	71.335.335	ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
47	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ATLÁNTICO UBICADO EN BARRANQUILLA	72.139.000	JAVIER SILVERA MOLINA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
48	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ATLÁNTICO UBICADO EN BARRANQUILLA	72.144.023	HENRY ALFONSO ALVAREZ OROZCO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
49	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ATLÁNTICO UBICADO EN BARRANQUILLA	72.189.260	HERNAN ENRIQUE RAMOS ACOSTA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
50	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL CARIBE UBICADO EN CARTAGENA	73.205.028	ALEXANDER RAFAEL ARRAZOLA PELUFFO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
51	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.013.642.095	JORGE LUIS GUERRERO CANO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
52	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE - FRANCISCO DE PAULA SANTANDER UBICADO EN CÚCUTA	74.187.189	ALEJANDRO ESPINDOLA NAUSA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
53	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO MARÍTIMO TURBO UBICADO EN TURBO	74.188.181	FREDY ALONSO MESA SANCHEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
54	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS TUNJA UBICADO EN TUNJA	74.321.473	MIGUEL ROMERO HERNANDEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
55	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO MARÍTIMO BUENAVENTURA UBICADO EN BUENAVENTURA	76.325.514	JOSE MAURICIO PORTILLA LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
56	SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA - GRUPO DE ARTICULACIÓN DE ASUNTOS ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA UBICADO EN BOGOTA D.C.	79.533.179	CESAR ANDRES RUSSI PAEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
57	DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS YOPAL UBICADO EN YOPAL	79.661.784	JHONNY ALBERTO PINZON RODRIGUEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
58	SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA - GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL UBICADO EN BOGOTA D.C.	52.108.018	LUZ ESPERANZA SANABRIA BARRERA	AGENTE DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3015 GRADO 14
59	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO - GRUPO DE GRAFOLOGÍA Y DOCUMENTOLOGÍA FORENSE UBICADO EN BOGOTA D.C.	79.707.139	JERSON JAVIER FRANCO AYALA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
60	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	79.789.374	FREDY ALVEIRO LEON GOMEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
61	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.024.465.694	DIANA STEFANNY ORTIZ BUITRAGO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
62	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	19.476.886	JEAN PIER GRAVIER REY	TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124 GRADO 17
63	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA ESPECIALIZADO REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	80.055.197	LUIS HERNAN MORENO VILLEGAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
64	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE CONTROL A VIAJEROS ESPECIALES UBICADO EN BOGOTA D.C.	80.150.636	PEDRO ANDRES LOPEZ LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO		FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
65	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO - GRUPO DE ENLACES UBICADO EN BOGOTA D.C.	80.281.746	WILSON ADOLFO FANDIÑO TUNJO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
66	SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA - GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL UBICADO EN BOGOTA D.C.	80.751.393	JEISSON ANDRES BERMUDEZ GUERRERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
67	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL GUAJIRA UBICADO EN MAICAO	84.083.363	KELVIS ALBERTO REDONDO BERMUDEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
68	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL OCCIDENTE UBICADO EN CALI	87.027.744	CARLOS ERDULFO ROMERO MARTINEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
69	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ORIENTE UBICADO EN CÚCUTA	88.267.255	MARIO ALBERTO MENDOZA VILLAMIZAR	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
70	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS SINCELEJO UBICADO EN SINCELEJO	7.171.113	FREDY ALONSO FUENTES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11
71	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS BUCARAMANGA UBICADO EN BUCARAMANGA	91.541.158	LUIS FERNANDO GARCIA CUADROS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
72	DIRECCIÓN REGIONAL EJE CAFETERO - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL EJE CAFETERO UBICADO EN PEREIRA	94.369.601	FIDEL HERNESTO LOPEZ ARCINIEGAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
73	DIRECCIÓN REGIONAL AMAZONAS - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO AEROPUERTO ALFREDO VASQUEZ COBO UBICADO EN LETICIA	94.529.246	CARLOS ANDRES LOPEZ LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
74	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CHILES UBICADO EN CUMBAL	87.717.949	JHON JAVIER RUIZ CHAVES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
75	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA UBICADO EN RIONEGRO	98.383.338	JOHN FREDY MURILLO CALLE	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
76	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS SANTA MARTA UBICADO EN SANTA MARTA	1.010.195.619	SANDY YOREDIS CANTILLO ROMERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
77	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO - GRUPO DE APOYO TÉCNICO CIENTÍFICO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.012.331.657	JOHN EDWARD ALVARADO RAMIREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
78	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	64.701.923	YESICA PATRICIA VERGARA REVOLLEDO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
79	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS BUCARAMANGA UBICADO EN BUCARAMANGA	1.020.782.820	PAOLA ANDREA ACOSTA ALDANA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
80	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANTIOQUIA UBICADO EN MEDELLÍN	1.022.381.646	BRENDA LIZETH GUZMAN GOMEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
81	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.047.369.103	GINA CONCEPCION ANGULO MENDOZA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
82	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.024.526.458	LILIANA ROCIO PACHECO BECERRA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
83	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	52.270.106	MARIA FERNANDA LLANO GAITAN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
84	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE CONTROL A VIAJEROS ESPECIALES UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.032.365.033	DIEGO FERNANDO OCHOA LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
85	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.036.395.809	YENNI CAROLINA GIRALDO QUINTERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
86	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO - GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.032.418.958	JENIFFER YURANI GÓMEZ FARFÁN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

EMPLEO EN ENCARGO		FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
No.	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
87	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.030.617.942	LINA MARIA URUEÑA AVILA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
88	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA ESPECIALIZADO REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	1.046.270.352	YANINA ACEVEDO VEGA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
89	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO - GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO UBICADO EN BOGOTA D.C.	13.719.759	ROBINSON GAMBOA DIAZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
90	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA UBICADO EN RIONEGRO	1.052.956.691	YANINA ELENA GUERRA ATENCIA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
91	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS MONTERÍA UBICADO EN MONTERÍA	1.067.880.654	LIYIS TATIANA RODRIGUEZ GARRIDO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
92	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL NARIÑO UBICADO EN SAN JUAN DE PASTO	1.085.245.141	HAROLD FABIAN BASTIDAS CRUZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
93	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS NEIVA UBICADO EN NEIVA	1.085.255.349	JOSE LUIS HERNANDEZ MORA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16
94	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL NARIÑO UBICADO EN SAN JUAN DE PASTO	1.085.276.271	JULLY MARCELA FLOREZ SUAREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
95	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO - GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL NARIÑO UBICADO EN SAN JUAN DE PASTO	1.085.288.709	INGRID XIMENA MIDEROS LUNA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
96	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ORIENTE UBICADO EN CÚCUTA	1.090.468.984	FABIAN LEONARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
97	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE - FRANCISCO DE PAULA SANTANDER UBICADO EN CÚCUTA	1.101.689.520	MARIA ALEJANDRA SILVA OROSTEGUI	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
98	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS IBAGUÉ UBICADO EN IBAGUÉ	1.109.006.363	JUAN CAMILO SERRANO CARDENAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
99	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS SANTA MARTA UBICADO EN SANTA MARTA	1.113.666.921	JUAN ANTONIO MURILLO MOSQUERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15
100	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA - PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA UBICADO EN RIONEGRO	1.130.587.089	ALEXANDER ZUÑIGA BERMUDEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17
101	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL OCCIDENTE UBICADO EN CALI	10.494.705	DANY LASSO LASPRILLA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13
102	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE - GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL OCCIDENTE UBICADO EN CALI	4.253.040	LUIS ELY CUCUNUBA VIRACACHA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar por terminados, a partir de la fecha de posesión en el encargo que se otorga en esta resolución, los siguientes encargos:

FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			SITUACIÓN ACTUAL		
CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR	ENCARGO A TERMINAR	TIPO DE VACANTE A TERMINAR	DEPENDENCIA ACTUAL
7.709.557	CARLOS ANDRES FLOREZ VARGAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL GUAJIRA
13.744.479	ELKIN EMILIO MANTILLA NIÑO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL ORIENTE

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			SITUACIÓN ACTUAL		
CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR	ENCARGO A TERMINAR	TIPO DE VACANTE A TERMINAR	DEPENDENCIA ACTUAL
14.297.726	JOSE MANUEL OSORIO MORALES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO
15.173.061	DANIEL FERNANDO YEPES DOMINGUEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL GUAJIRA
19.496.238	ROBERTO EUGENIO ROBAYO LATORRE	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 18	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCION DE CONTROL MIGRATORIO
27.094.208	NATALIA CRISTINA ARGOTE CABRERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 12	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL NARIÑO
36.950.962	SANDRA XIMENA JIMENEZ CORDOBA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL NARIÑO
40.038.682	ANGELA YANETT CASTRO LARA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 11	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
40.399.534	OMAIRA YANETH OSPINA GUTIERREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 18	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCION DE CONTROL MIGRATORIO
45.758.591	ANGELA MARLENE ALABA ATENCIA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL CARIBE
47.430.626	MARTHA ISABEL PATIÑO CRUZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
52.965.265	DIANA PATRICIA RIOS FONNEGRA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO
53.106.542	MONICA ASTRID MAHECHA RAMIREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	TECNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL ORINOQUIA
59.586.370	YULI CAROLINA BOLAÑOS PORTILLA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 18	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL NARIÑO
63.503.220	SULAY INEIDA VARGAS JAIMES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO
64.551.804	BELISA AMPARO OVIEDO DIAZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 16	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 18	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
65.780.982	SANDRA JANETH HOMEZ SILVA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
65.786.464	LUZ ESPERANZA VARGAS MUÑOZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
70.730.864	OMAR FERNEY CARDONA MARIN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
71.293.492	CHRISTIAN CAMILO BUSTAMANTE PIÑA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
71.335.335	ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL ORIENTE

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			SITUACIÓN ACTUAL		
CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR	ENCARGO A TERMINAR	TIPO DE VACANTE A TERMINAR	DEPENDENCIA ACTUAL
72.139.000	JAVIER SILVERA MOLINA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL ATLANTICO
72.144.023	HENRY ALFONSO ALVAREZ OROZCO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL ATLANTICO
74.188.181	FREDY ALONSO MESA SANCHEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
80.751.393	JEISSON ANDRES BERMUDEZ GUERRERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCION DE VERIFICACION MIGRATORIA
88.267.255	MARIO ALBERTO MENDOZA VILLAMIZAR	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL ORIENTE
7.171.113	FREDY ALONSO FUENTES	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 11	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL CARIBE
91.541.158	LUIS FERNANDO GARCIA CUADROS	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL ORIENTE
94.529.246	CARLOS ANDRES LOPEZ LOPEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 18	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL AMAZONAS
64.701.923	YESICA PATRICIA VERGARA REVOLLEDO	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO
1.020.782.820	PAOLA ANDREA ACOSTA ALDANA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL ORIENTE
1.022.381.646	BRENDA LIZETH GUZMAN GOMEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
1.047.369.103	GINA CONCEPCION ANGULO MENDOZA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO
52.270.106	MARIA FERNANDA LLANO GAITAN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO
1.032.418.958	JENIFFER YURANI GÓMEZ FARFÁN	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO
1.030.617.942	LINA MARIA URUEÑA AVILA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO
13.719.759	ROBINSON GAMBOA DIAZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO
1.052.956.691	YANINA ELENA GUERRA ATENCIA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 16	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 17	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA
10.494.705	DANY LASSO LASPRILLA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	ENCARGOS EN VACANTE TEMPORAL	DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
4.253.040	LUIS ELY CUCUNUBA VIRACACHA	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 13	OFICIAL DE MIGRACIÓN CÓDIGO 3010 GRADO 15	ENCARGOS EN VACANTE DEFINITIVA	DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE

ARTÍCULO TERCERO: Los funcionarios encargados en el presente acto administrativo deberán presentarse en la fecha de posesión, en las dependencias a las cuales se encuentran asignados

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

los respectivos empleos, así como, adelantar previamente los procedimientos establecidos para la entrega de inventarios, archivos documentales, procesos a cargo tanto físicos como los asignados en el sistema ORFEO en los casos en que ello aplique.

PARÁGRAFO. De igual manera, por tratarse de un cambio de empleo, deberá adelantarse la respectiva evaluación del desempeño parcial eventual por el evaluador y evaluado mediante el aplicativo establecido en la entidad para la evaluación del desempeño laboral con corte de un día antes a la fecha de posesión en el empleo al cual se encargará. Por el período evaluativo restante, deberán concertarse compromisos conforme las funciones esenciales del empleo en el cual se efectúa el respectivo encargo.

ARTÍCULO CUARTO: Los encargos a que se refiere el presente acto administrativo conllevan el ejercicio integral de las funciones atribuidas al empleo correspondiente y la desvinculación temporal de las funciones propias del empleo del cual el encargado es titular, razón por la cual el empleado encargado tendrá derecho a percibir la asignación básica mensual del empleo en el cual se efectúa el encargo y durante el término que dure dicha situación administrativa.

ARTÍCULO QUINTO: Los funcionarios encargados tendrán derecho a percibir la asignación básica mensual del empleo objeto de encargo.

PARÁGRAFO PRIMERO: El empleado público con derechos de carrera administrativa perteneciente al régimen prestacional general, interesado en acceder a un empleo superior por encargo, ostente en titularidad un empleo de un nivel inferior, pero con un salario básico superior al del empleo ofertado, deberá tener en cuenta que con la aceptación del encargo y su posesión, se desprende totalmente del desempeño del empleo del cual es titular y asume en su integralidad las condiciones del empleo objeto de encargo, incluida la asignación salarial.

Al respecto, el Departamento Administrativo de la Función Pública en su concepto No. 20196000390161 del 16 de diciembre de 2019 ha manifestado que "Es claro entonces que, en este caso, no se presenta una desmejora laboral si la remuneración del nivel profesional grado 08 es inferior a la del nivel técnico grado 18, pues la persona que fue encargada, de manera libre y espontánea lo aceptó y se posesionó del mismo. (...) Así las cosas, no existe otro mecanismo de orden constitucional, ni legal que permita que el empleado público con derechos de carrera administrativa del nivel técnico grado 18 de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia continúe devengando la asignación salarial y prestacional en los términos señalados en su consulta y a la vez, cumplir el encargo en el nivel profesional grado 08, pues como se ha explicado, al separarse de sus funciones y asumir el nuevo cargo, deberá también percibir la remuneración del empleo que desempeña.

PARÁGRAFO SEGUNDO: A los empleados públicos con derechos de carrera administrativa pertenecientes al régimen prestacional especial del extinto D.A.S., por efectos de la incorporación directa, reincorporación ordenada por la Comisión Nacional del Servicio Civil o reintegro emitido por autoridad competente, se mantendrá la aplicación de lo contemplado en el Decreto 4064 de 2011.

ARTÍCULO SEXTO: De conformidad con lo determinado en el artículo 16 numeral 2, literales b) y e) de la Ley 909 de 2004, los funcionarios de carrera administrativa que consideren que existe una vulneración al derecho preferencial al encargo, podrán presentar escrito de reclamación de primera instancia ante la Comisión de Personal Nacional de la UAE Migración Colombia, indicando expresamente el respectivo encargo sobre el cual recae la reclamación, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente acto administrativo, a través del correo electrónico: comision.depersonal@migracioncolombia.gov.co, cumpliendo con los requisitos establecidos en los artículos 4° y 5° del Decreto 760 de 2005 y los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Circular 20191000000127 de 2019.

Contra la decisión de la Comisión de Personal Nacional, procederá reclamación en segunda instancia ante la Comisión Nacional del Servicio Civil en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúan unos nombramientos en encargo y se dan por terminados otros"

Las reclamaciones se tramitarán en el efecto suspensivo y, en consecuencia, los encargos y escaleras que dependan se surtirán una vez se resuelvan con carácter definitivo la o las reclamaciones presentadas.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Los encargos otorgados que se efectúan en el presente acto administrativo podrán darse por terminados con anterioridad al término inicialmente establecido, por situaciones administrativas generales o sobrevinientes que determina la Ley, caso en el cual el empleado debe regresar al ejercicio de las funciones del empleo del cual es titular y a su dependencia de origen.

ARTÍCULO OCTAVO: Los costos que ocasionen los encargos efectuados en el presente acto administrativo, se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7925 del 08 de enero de 2025.

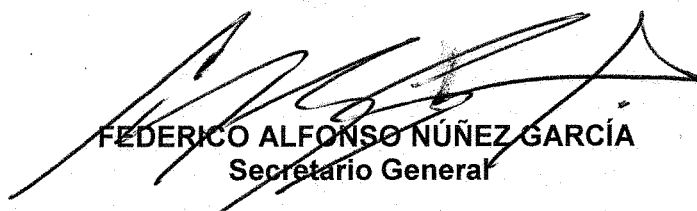
ARTÍCULO NOVENO: Publicar el presente acto administrativo en la página web de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, por el término de diez (10) días de conformidad con lo prescrito en el parágrafo del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.




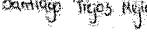
ARTÍCULO DÉCIMO: La Subdirección de Talento Humano comunicará a los interesados el contenido del presente acto administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 03 DIC 2025


FEDERICO ALFONSO NÚÑEZ GARCÍA
Secretario General

	Nombre	Firma
Aprobó	Laura Milena Correa García – Subdirectora de Talento Humano.	
Revisó	Hedy Carolina Alvarado Fuentes - Profesional de Migración Secretaría General.	
Revisó	Olga Rocio Quilagüy Quintero - Coordinadora Grupo de Administración de Personal, Selección e Incorporación.	
Revisó	Santiago Trejos Mejía – Profesional Especializado Grupo de Administración de Personal, Selección e Incorporación.	
Revisó	Viviana Andrea González Ángel – Contratista	
Proyectó	Cristhian Fernando Quebralla Martin – Contratista.	